

100202210

Dirección General de Aduanas

CIRCULAR NUMERO 000031

(26 JUN 2012)

PARA: SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE REGISTRO ADUANERO,
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR,
DIRECTORES SECCIONALES DE ADUANAS Y DE IMPUESTOS Y
ADUANAS
USUARIOS DE LOS SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN

ASUNTO: Entrada en vigencia de la Circular 029 del 12 de junio de 2012 referente a la Actualización de los formularios para la presentación de las obligaciones adquiridas de compromisos de exportación de materias primas de los programas constituidos en aplicación de los artículos 172 y/o 173 Literal b) del Decreto Ley 444 de 1967

Teniendo en cuenta las actualizaciones informáticas requeridas por las empresas para modificar los formatos de presentación de los estudios de demostración se hace necesario modificar la entrada en vigencia de la Circular 029 de 2012, la cual comenzara a aplicar a partir del 15 de agosto de 2012 en lo referente a los formularios 1655 y 1667.

Hasta otra oportunidad,



BERNARDO ESCOBAR YAVER
Director de Gestión de Aduanas